

Asunción, 15 de diciembre de 2021.

Nota AFD N° 669/2021

Señor
DR. CAMILO BENÍTEZ, Contralor General
Contraloría General de la República (CGR)
Presente

Referencia: Solicitud de Prórroga.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Nota CGR N° 7417 del 26 de noviembre del 2021, ingresada por Mesa de Entrada AFD con Expediente N° 1003 en fecha 01 de diciembre del 2021, y por la cual se solicita en el marco de las funciones y atribuciones de control, vigilancia y fiscalización de los bienes públicos y del patrimonio del Estado, establecidas por la Constitución Nacional y la Ley N° 276/1994 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", teniendo en cuenta que el Segundo Informe Voluntario Paraguay 2021 refiere a nuestra Institución, como integrante del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 "TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO", la remisión de informes a ese Organismo Superior de Control de las gestiones realizadas por la AFD, para la implementación del referido ODS, al 30 de setiembre de 2021.

En tal sentido, a los efectos de responder adecuadamente a lo requerido, tenemos a bien solicitar una prórroga de diez (10) días hábiles adicionales. Lo solicitado obedece a que la Gerencia encargada de la elaboración del informe se encuentra abocada a tareas de cierre de año relacionadas con emisiones de bonos, fijación de tasas, remisiones de informes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las cuales insumen un tiempo considerable.

A la espera de un despacho favorable hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra más distinguida consideración y respeto.



JOSE MACIEL
Miembro del Directorio



TERESA DE VELILLA
Presidenta

De: [Sandra Benitez](#)
A: [Secretaria General](#)
Asunto: RV: Acuse de recepción - Remisión de Nota AFD N° 669
Fecha: lunes, 20 de diciembre de 2021 13:49:40
Archivos adjuntos: [image002.png](#)
[Firma Heidi Cañete.png](#)
[Nota 669 CGR.pdf](#)

fyi

De: Secretaria General de la Contraloria <cgr@contraloria.gov.py>
Enviado el: lunes, 20 de diciembre de 2021 12:43
Para: Sandra Benitez <sbenitez@afd.gov.py>
Asunto: Acuse de recepción - Remisión de Nota AFD N° 669

Buenas
Se acusa recepción. El número de expediente CGR asignado es el 9904/21.
Saludos cordiales.



Lic. Heidi Cañete

Departamento de Formación y
Procesamiento de Expedientes
Secretaría General

Tel.: +595 21 6200 224
www.contraloria.gov.py
Bruselas 1880 c/ Bélgica

De: "Sandra Benitez" <sbenitez@afd.gov.py>
Para: cgr@contraloria.gov.py, cgrsecretaria@contraloria.gov.py
CC: "Secretaria General" <secretaria_general@afd.gov.py>, "Auditoria AFD" <auditoria@afd.gov.py>, "GPF" <GPF@afd.gov.py>, "Fernando Ortiz" <fortiz@afd.gov.py>
Enviados: Jueves, 16 de Diciembre 2021 20:06:27
Asunto: Remisión de Nota AFD N° 669

Buenas tardes,

Remito adjunto la Nota AFD N°669, dirigida al Contralor General, Dr. Camilo Benítez, referente a "Solicitud de prórroga".

Favor confirmar acuse del presente correo.

Saludos cordiales,

SANDRA BENITEZ
Secretaria General
Herib Campos Cervera N° 886

casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 4° Piso
(595-21) 606020 (RA) Int. 9323
Asunción - Paraguay

